

SECCIÓN QUINTA

ROMANCES CASTELLANOS TRADICIONALES EN CATALUÑA

ADVERTENCIA PRELIMINAR

La poesía popular catalana, mucho más original que la portuguesa, posee un considerable número de canciones novelescas y de costumbres que son enteramente indígenas ó locales, y otras que tienen más analogía con las de Provenza y el Norte de Italia que con las de Castilla. Entre estas canciones hay algunas de grande hermosura y de antigüedad indisputable, como la del *Compte Arnau*, la de la *Dama d'Aragó*, la de *La Gentil Porquerola*, etc. Hay también muchas vulgares y prosaicas, compuestas en los siglos xvii y xviii, pero enteramente catalanas por la lengua y por las alusiones.

La existencia de esta poesía regional no ha sido estorbo para que desde el siglo xvi hasta nuestros días, los romances castellanos hayan penetrado y dominado en todas las comarcas de lengua catalana (sin exceptuar el Rosellón y la ciudad sarda de Alguer) con el mismo imperio y señorío que en todo lo restante de la Península. Y no se entienda que esto ha pasado principalmente en el bilingüe reino valenciano: al contrario, de esta procedencia conocemos muy pocos romances. En cambio, la tradición oral del Principado de Cataluña conserva, más ó menos estragados, no sólo los que á continuación ponemos como muestra, escogiendo una sola versión entre las innumera-

bles que de ellos corren, sino otros menos importantes ó menos primitivos. Y como quiera que este género de poesía no es, por su índole, ciudadana, sino campesina, y no ha sido recogida en las calles de Barcelona, sino en las comarcas más apartadas y montañosas, donde apenas se conoce el castellano más que como lengua oficial; ni podremos dudar del origen de estos romances, ni maravillarnos tampoco del forzoso desgaste que en ellos ha producido su continua recitación por gente de distinta lengua y prosodia. La poesía popular se transmite en alas de la música: se canta á veces lo que no se entiende: las palabras experimentan siempre mayor degradación que los tonos, y por eso, á juicio de los inteligentes, es posible distinguir todavía en Cataluña las melodías que acompañan á estos romances importados, de las genuinamente catalanas, aunque es de creer que muchas veces habrán acompañado indiferentemente á uno ú otro género de canciones.

Generalmente hablando, todos estos romances castellanos y semi-castellanos recogidos en Cataluña tienen paradigmas en la tradición popular de Asturias, de Portugal, de Andalucía ó de los judíos de Levante: suelen coincidir en las asonancias (aunque muchas veces están deformadas por la introducción de voces catalanas), y presentan continuamente no sólo frases, sino versos enteros casi iguales. Su aspecto no es muy antiguo: de seguro ninguno de ellos se remonta más allá de fines del siglo XVI, y aun creo que son pocos los que alcanzan esta fecha. Son, por lo común, versiones degeneradas, si se las compara con las asturianas y portuguesas, pero no en relación con las que hasta ahora se ha encontrado en otras partes de España. Sorprende, además, su número, y hay que agradecer al verdadero pueblo catalán, tan español siempre, el cariño y la tenacidad con que ha conservado esta parte de

nuestro tesoro poético, mostrándose en esto más castellano que los castellanos mismos.

A la sabiduría y honradez crítica de D. Manuel Milá y Fontanals se debe el hallazgo y publicación de estos romances, que nunca cayó en la tentación de refundir haciéndolos pasar por canciones catalanas, como luego han hecho otros. Ya en las *Observaciones sobre la poesía popular* (1853) insertó tres muy notables: el de *¡oh Valencia!*, *¡oh Valencia!*, el de *Flores y Blanca-flor* y el de *La amante resucitada* (1) y dió razón de la existencia de otros muchos, añadiendo esta nota:

«Creemos que los romances castellanos empezarian á hacerse tradicionales en Cataluña á últimos del siglo XV y durante el siguiente, ya por medio de juglares, ya por medio de personas ó familias residentes en nuestro Principado, ó ya por medio de Romanceros, ó más bien de pliegos sueltos como los del Marqués de Mantua y del Conde Alarcos, que todavía se expenden. Acaso algunos de los romances impresos entonces se recogieron ya en Cataluña como los que aquí insertamos. De los ya impresos hemos oído recitar el del Condé Albertos y el de Doña Isabel de Liar. *Aun algún romance del Cid, como el de San Pedro de Cardena, se conserva tradicionalmente en Barcelona.* Pero generalmente no son de los primitivos y sueltos, y se recitan todos con un lenguaje muy corrupto».

Los romances castellanos, según Milá, alternan indistintamente en la tradición con los provinciales, y aun muchos de los últimos están salpicados de palabras del habla nacional; pero esta mezclanza, las más veces accidental y arbitraria, y no constante en todas las versiones de una

(1) Omitimos aquí los dos primeros, porque ya Wolf los copió en la *Primavera* (núms. 23 y 24).

misma composición, se debe principalmente al deseo de dar á los relatos un aire heroico y peregrino. Debe estimarse, pues, como síntoma de influencia, pero no de derivación. De estas canciones, genuinamente catalanas, no tratamos ahora: tienen un sello peculiar que impide confundirlas con los romances castellanos, por muy estropeados que se presenten. Estos son los únicos que reclamamos.

Nada podemos decir por falta de experiencia y de competencia acerca de las melodías que acompañan á estas canciones. Piferrer (1) y Milá las admiraban con entusiasmo y escribieron sobre el asunto páginas bellísimas. El segundo, todavía en 1853 las tenía por enteramente originales é hijas del país. Pero en los preliminares que dejó escritos para la segunda edición del *Romancerillo* (2), procede con más cautela y hace salvedades muy oportunas, que conviene transcribir ahora que con tanto afán se busca por todas partes música popular:

«Mayor indigenismo ofrecen, al parecer, los tonos ó aires de música que la letra de las canciones. No es materia para ser tratada de paso y por un profano en la ciencia musical la del carácter nacional de las melodías populares. Es obvio que este carácter existe y es fácil distinguirlo en ciertos casos, como, por ejemplo, si se compara tal melodía germánica con otra andalúza ó romana. Mas no es menos cierto que se notan singulares analogías entre las diversas músicas populares, y también se ha de decir en este punto que no todo lo que conviene á un pueblo deja de convenir á otro, y pueden ser comunes á varios ciertas delicadas armonías entre el modo de sentir y la música, entre la expresión hablada y la cantada, entre

(1) *Estudios de crítica* (Barcelona, 1859), p. 196.

(2) Vid. *Obras completas*, tom. 6.º, pág. 199.

la construcción gramatical y el corte de la frase melódica. De suerte que es cosa muy hacedera que un autor catalán se apropie una melodía venida de fuera, modificando, es verdad, la vocalización y el acento. Sin embargo, no suele ser así, y letras catalanas poco menos que idénticas á otras francesas ó provenzales llevan diferentes melodías».

Tampoco sobre la originalidad de la poesía popular catalana se mostraba Milá, en sus últimos años, muy afirmativo. «Desde luego puede asegurarse (dice) que el indigenismo de nuestras canciones es menos general de lo que á primera vista se creyera. El que fija la atención en la poesía de su país, sin atender á las de los demás, halla que las ideas, los sentimientos, la versificación y el lenguaje convienen en gran manera á lo que entre lo suyos ha observado, y no recuerda que hay cosas que convienen á todos los hombres, otras á muchas naciones y algunas á pueblos de igual procedencia y de costumbres y lengua semejantes. De suerte que en nuestra poesía popular hay cosas que son catalanas, pero no exclusivamente catalanas. De algunas canciones es indudable la procedencia de adentro España ó de ultrapuertos, sin que valga en contra tal ó cual variante más feliz que se note en nuestras versiones. Otras, que no traen pruebas intrínsecas de aquella procedencia, se hallan tan derramadas en otros pueblos, que sería temerario sostener, á no mediar una razón especial, que todos las aprendieron de nosotros. Mas quedan no pocas, especialmente entre las históricas (1) y las de costumbres, cuyo origen catalán

(1) Entiéndase que estas históricas son todas de asunto moderno, y no hay ninguna anterior al siglo xvii. Inclúyense en este número las de bandidos, y algunas relativas á la guerra de Sucesión, á la de la Independencia y á las contiendas civiles de nuestro siglo.

«es indisputable, no obstante una que otra voz castellana ó francesa, usada por los cantores por efecto de hábitos «contraídos al recitar las de origen forastero».

De la segunda edición del libro de Milá (1882) hemos entresacado las principales canciones bilingües que no dejan duda en cuanto á su procedencia castellana, omitiendo otras que sinceramente creemos del mismo origen, pero que por estar más catalanizadas pueden prestarse á controversia. Reproduzco sólo la versión que Milá escogió como tipo, por estar más completa ó por ser de más valor estético. Las restantes pueden verse en las notas del *Romancerillo*.

ROMANCES CASTELLANOS

TRADICIONALES EN CATALUÑA

1.

Santa Catalina.

(Núm. 24 de Milá.)

Aquí dalt en estos montes—y en tierras muy regaladas,
n' hi nasqué una criatura—que Catalina se llama.
 Su padre es un rey moro,—su madre una renegada.
La varen doná á criá—á una dida cristiana.
La dida (1), *la bona dida*,—*la doctrina ni ensenyava.*
El dia que-ho va sabé—su padre la atormentaba,
Que en deixés la lley de Cristo—qu' en prenguéis la luterana.
 Ella dice que no puede—que á un Dios estaba *donada*.
Son pare manda los criados,—para más atormentarla,
que-guarnesquian una rueda—de cuchillos y navajas.
 Cuando la rueda está al punto—la santa está aparejada;
 ya baja un ángel del cielo—con la corona y la palma.
 «Sube, sube, Catarina,—que Dios del cielo te manda
que te n' has de doná comte—de la teva vida santa.
Tres cadiras hay al cielo,—Catalina, por sentarte,
y altres tres al purgatorio—por tus *germans y germanes*,
y altres dos en el infierno—por tu padre y por tu madre.

(1) *Dida*, ama de cria.

La una ya n' es de fuego—per tant que t' atormentaren,
 y l' altre ya n' es de punxas—per lo tant que te punxaren.
 A las doce de la noche—Catalina ya finaba,
 ya l' en baixam á buscá—amb una custodia d' angels.
 Aquella cansó cantarás—todos los viernes del año,
 Treurás un alma de pena—la tuya si está en pecado (1).

2.

Margarita.

(Núm. 29 de Milá.)

Tres hijas tenía el Rey—todas tres como oro y plata,
 el rey se enamora de una,—Margarita se llamaba.
 —«Margarita, tú has de ser—lo que tu padre rey manda».—
 —«No lo quiera Dios del cielo—ni la Virgen soberana,
 que sea mujer del Rey,—madrastra de mis hermanas». —
 —«Prontos, pronto mis criados,—encerrarla en una cambra,
 que no vea sol ni luna,—ni claror per habitarla». —
 —«Margarita, Margarita,—treu el cap á la ventana,
 que verás tus hermanitos—qu'am pilota d' or jugavan :
 —«Hermanitos de mi vida,—hermanitos de mi alma,
 os pido por caridad—que me déis un vaso d' aygua». —
 —«No la beberás, traidora,—traidora, falsa y malvada,
 porque no has querido ser—lo que tu padre rey manda». —
 —«Margarita, Margarita,—treu el cap á la ventana,
 que verás tus hermanitas,—que en tambores d' or brodavan». —
 —«Hermanitas, hermanitas,—hermanitas de mi alma,
 os pido por caridad—que me déis un vaso d' aygua». —
 —«No beberás, traidora,—traidora, falsa y malvada,
 porque no has querido ser—lo que tu padre rey manda».

(1) Hay otras ocho variantes más ó menos catalanizadas.

—«Margarita, Margarita,—treu el cap á la ventana,
 que verás tu padre rey—qu' en mesa de oro dinava». —
 —«¡Ay padre rey de mi vida!—¡ay padre rey de mi alma!
 Os pido por caridad,—que me déis un vaso d' aygua». —
 —«Pronto, pronto, mis criados,—que la traigan á matarla». —
 Mientras él está comiendo—l' ánima al cel s' en pujava.

3.

Agadeta.

(Versión de Alguer ciudad de lengua catalana en la isla de Cerdeña).

Tres hijas tenía el mal Rey—todas tres como una plata,
 la más que estimaba el Rey—Agadeta se llamaba.
 —«¡Agadeta de mi vida!—¡Agadeta de mi alma!
 ¿Quieres ser mi mujer—y mi linda enamorada?» —
 —«No agrada á Dios del cielo—ni á la Virgen soberana,
 el ser mujer de mi padre,—madrastra de mis hermanas». —
 —«¿Qué me dices, Agadeta?—mira que te doy la muerte,
 mira que te doy la muerte»,—y en esto tomó la espada.
 —«Más prieto quiero la muerte—y no vivir deshonrada». —
 Llama, llama el camariero—«encerrádmela en una cama (sic).
 No le donieu de comer,—sino de la carne salada.
 No le donieu á beber,—sino del aygua malvada.
 Pasa un día y pasan dos,—se ponía en la ventana :
 —«Alzame, ó Rey mi padre—álzame un picher de agua:
 todo tiempo de mi vida,—seré vuestra enamorada». —
 Y después de haber bebido,—cayó en tierra desmayada.
 —«No siento yo de Agadeta,—siento no ser confesada». —
 —Responde un ángel del cielo—
 —«Confíesate tú mal Rey,—que ella está ya confesada,

porque ella de cuando es *nada*,—está en el cielo sentada,
y tú de cuando naciste—estás en *lo* infierno asentado» (1).

4.

El Marinero.

(Núm. 34 de Milá).

De Barcelona partimos—en una noble fragata,
que *per* nombre se decía,—Santa Catarina Marta.
Al ser en medio del mar—marineros se espantaban,
reclamaba un San Francisco—y un San Antonio de Pádua.
El *dimoni li responde*—de *l' altra* parte de *l' aygua*:
—«¿Qué me darás, marinero,—que yo te *trauré* de *l' aygua*?»
—«Yo te donaré un navío—cargado de oro y de plata».
—«Yo no quiero tu navío,—ni tu oro, ni tu plata,
sino *quant* te morirás—que me entregues *la tev'* ánima».
—«L' ánima la entrego á Dios—y el cuerpo á la mar salada.
Y un Padre Santo *hi ha* á Roma—que perdona los pecados,
que me los perdonará á mí,—yo *qu' en tengo* de tan grandes.
Deshonrí yo una doncella—en medio de mi palacio..
Ella *va parí* tres hijas—todas tres como una plata,
todas tres las he ahogado—sin darles el agua santa».
En baixa un ángel del cel—*ab* la corona y la palma:
Vina ensá, bon marinero,—*que 'l Rey del cel te demana*,
que t' en vol fé doná comtes—de la tu vida pasada» (2).

(1) Además de estas dos variantes de *Delgadina*, se han publicado otras ocho, más catalanizadas en el lenguaje. Trata asunto análogo, pero con más repugnante aspecto, el romance de *Silvana* (núm. 272 de Milá).

(2) Hay otras cuatro versiones, todas con muchas palabras castellanas. Cf. *El Marinero* (núm. 57 de los romances asturianos y el 30 y 31 de los andaluces.)

5.

La Viuda.

(Núm. 204 bis de Milá.)

Al cuarto de don Francisco—*galans plós y dols hi havia*,
y al cuarto de doña Ana,—*galans balladas ni havia*.
Sa sogra n' entrava al quarto—*molt fellona y molt trista*:
—«¿Qué tiene la mía madre,—de que n' estaba tan trista?»
«*Tinch un uncle capellá*,—*s' ha* muerto á la morería».
—«*No plore*, la mía madre,—*d' uncles altres n' hi havia*».
L' enterrá sense campanas,—*perque no 'n haje sentida*. [co?]
—«¿*M' en diria*, la mía madre,—donde estaba don Francis-
—«Don Francisco está á la corte,—que el rey mandado
[l' havia».
—«*M' en diria*, la mía madre,—cuánto tiempo allá estaría?»
—«Unos *hi* están un año,—otros un *any y deu* días»,
—«¿*No 'm diria*, mía madre,—*quant* tiempo estaré á *eixí missa*?»
—«Unas *hi* están un mes,—otras están quince días,
otras están tres semanas,—otras un *any* y un día.
Vos, como doña Ana hermosa,—cumpliréis l' *any y deu* días».
—«*Non diria*, la mía madre,—*de quin coló van vestidas*?»
—«Unas *hi van* de *domás*—*altras* de tapicería,
otras *hi varen* de perlas,—otras de luto vestidas;
vos, como doña Ana hermosa,—de luto *hi* iréis vestida».
Al exirne de la puerta,—toda la gente decía:
—«Ahora *ix* la linda hermosa,—ahora *ix* la linda viuda».
—«¿*No 'm diria*, linda madre—qu' es lo que la gente dice?»
—«No lo dice por tí, Ana,—sólo por mí lo decía».
Al entrantne de la Iglesia—toma del agua bendita:
—«Agua bendita, te tomo,—por un año y por un día».
Ella *vegué* una *tomba*—que de luto está vestida,
ella se pone á leer—*trova* qu' es *lo seu* marido.
Quant doña Ana ha visto esto—*cau* en *terra esmortuida*;

no la pueden retornarla,—vino blanco y malvasía,
si no son tres parauletas—que sa sogra li decía :
 —«Alceuvos, fló de las flós,—alceuvos, floretas mías,
capellá qu' es al altá—ya pasaba ara la misa».
 Al *exintne* de la Iglesia,—toma del agua bendita.
 —«Agua bendita, te tomó,—por un año y por un día».
 Don Francisco murió *al mars*,—doña Ana al *maig* moría (1).

6.

La cruel Infanta.

(Núm. 237 de Milá.)

Aquí está la hija del rey—*qu' ella la fresca prenia*
 y viene muy descontenta—*de las novas que corrián.*
Dona la culpa á su padre—porque no era casadita.
 Su padre *se ho* escuchó—de la *cambra ahont* vivía:
 —«¿De qué lloras la infanta,—de qué lloras y suspiras?»
 —«*Vosté li diré*, mi padre,—*qu' á un altre* no lo diría:
 de las niñas de mi tiempo—todas casadas ya *sigan*,
 y yo como á hija vuestra—casadita aún no *sigá*.
 Ya podría ser casada—con el conde de Sevilla,
 sino por Don Juan de Lorca—que su fe me prometía.
 Padre, *fassi 'n un diná—y convidel' hi* un día,
mentre n' estará dinando,—párleli de parte mía.
Dient aquestas palabras—*el comte per casa arriva*.
 —»¿No' vías promés, el comte,—casarte con la *meva* hija?»
 —«Yo bien *li* había *promés*,—*peró* no *li mantenía*».
 —«Mata *ta* mujer, el *compte*,—antes que no venga el día».
Posa la sella al cavall,—*casa seva* se volvía,
 condesa *lo veu vení*—á recibirlo salía.

(1) Cántase también el mismo asunto en un bello romance de seis sílabas, mucho más catalanizado. Cf. el romance asturiano de *Doña Alda* (núms. 42 y 43) y el romance extremeño núm. 13.

—»*Apartat't* de mí, condesa,—*apartat* por vida mía».
Posa los hijos á *taula*,—todos *tant com ne tenia*.
 De *tant* que lloraba el comte,—toda la mesa corria.
 —«¿De qué lloras tu, *bon comte*,—de qué lloras y suspiras?»
 —«Ya yo *t' ho diré*, condesa,—*quant serem á la cambrilla*».
 El *comte* dice que *té*,—*hont* la *comtessa* dormía:
 la traidora de l' infanta—d' amores *l' en* requería.
 —«Yo te tengo de matar—antes que no venga el día». [*rian*»
 —«Tórname á casa mis padres,—que muy bien *m' aplega*»
 —«No puede ser, no, condesa,—que descubierto sería».
 —«*Pórtam' en amb* un convento,—que *faré molt* santa vida».
 —«No puede ser, no, condesa,—que dos mujeres tendría».
 —»*Portam' en amb un bosquito—qu' els* perros me comerían».
 —«No puede ser, no, condesa,—que esto también se sabría.
 ¿Qué *t' estimas* mes, condesa,—la tu *mort* ó la mía?»
 —«La mía *m' estimo*, *comte*—*per* los amors que *'ns tenían*;
pasam un mocadó al coll—que *'m mate* de garrotillo».
 De *tant* que llora 'l *bo comte*,—*mes estrenye* no podía.
 —«*Estrenya, estrenya, 'l bon comte—que no 'm fassi tan pa-*
Estant en aquest instant—un criat del rey *arriva*: [*tirne*».
 «Detente, detente, el *comte*,—detente por vida mía,
 que *l' infanta* ya está muerta—y el rey también se moría».
 —Yo no perdono al rey—ni menos la *seva* filla,
 y al *comte* si que 'l perdono—per que mal no *hi mereixia*» (1).

7.

El Preso.

(Núm. 239 de Milá.)

Mes de Mayo, mes de Mayo,—n' es tiempo de *grans* calocando la cebada grana—los trigos n' están en flores. [*res*,

(1) Cita Milá otras siete variantes del *Conde Alarcos* (*Conde Florispán*, *Conde de Floris...*), todas con mezcla de palabras castellanas.

—«*Per vos son, el comte—per vostra persona*».
 —«*Feu que sean altas,—altas y espayosas,*
 no coman los perros—de mis carnes *dolsas*.
T' en daré un diamante—costa cien doblones;
 el Rey me lo ha dado—día de mis bodas.
 ¿Qué dirán los hijos?—me han visto en prisiones.
 ¿Qué dirán los grandes?—me han visto en grillones».
 El Rey y la Reina—de sus miradores,
 y los caballeros—de sus altas torres,
cridan al verdugo,—que despinje al comte.
 —«*Afluixa, verdugo,—afuixa la sogá*».
Respon el verdugo—que ya no n' es hora,
qu' el comte ya es muerto,—que Dios lo perdone» (1).

10.

Las dos hermanas.

(Núm. 242 de Milá.)

Moro, si vas á la España,—*portarás una cautiva;*
 no sea blanca ni fea,—ni gente de villanía,
 no sea mujer del Rey,—sino del *Princep* de Castilla.
 Ved venir *el comte* Floris—que viene de romería,
 viene de *pregar* á Dios,—que le diese un hijo ó hija.
 —«Comte Floris, comte Floris,—tu mujer será cautiva».
 —«No será cautiva, no,—aunque me cueste la vida».
 Mataron al *comte* Floris,—queda su mujer cautiva.
 —«Aquí traigo, Reina mora,—una cristiana muy linda,
 que no es blanca ni fea,—ni gente de villanía,

(1) Hay otras cinco variantes. Tiene alguna remota analogía con los romances asturianos de *Bernardo del Carpio* (núm. 10-11-12) y con los portugueses que citamos en la nota correspondiente.

ni es la mujer del Rey,—es del *princep* de Castilla».
 —«*Doscientas esclavas tengo,—tú serás la más querida,*
 ¿*Quina* tomará las llaves—para hacer la mi cocina?»
 —«Yo las tomaré, Señora,—pues tan gran dicha es la mía.
 La Reina estaba preñada,—la cautiva estaba en cinta,
volgué Dios y la fortuna,—las dos parieron un día.
 La Reina parió en el trono,—la esclava en tierra paría;
 un hijo parió la esclava,—la Reina una hija paría;
les llevadores (1) son *falses—les criatures cambien,*
donen el hijo á la Reina—y á l' esclava dan la hija».
 Un día *quant la volcave* (2)—estas palabras decía:
 —«No llores, hija, no llores,—hija mía y no parida,
 que si fuese á la mi tierra,—muy bien te *batejaría*.
 Yo te pondría por nombre,—María, flor de Castilla,
 que yo tenía una hermana—que este nombre se decía;
 que yo tenía una hermana,—de moros era cautiva;
 que *ls moros* la cautivaron—una mañanita fría,
 cogiendo rosas y flores—en un jardín que tenía».
 La Reina *se ho escoltave*—del cuarto q' ella dormie,
 ya l' enviaba á *buscá—per* un negro que *tenie*:
 —«¿Qué dices, la linda esclava?—¿qué dices, linda cautiva?»
 —«Lo que decía la Reina,—yo también te lo diría.
 No llores, hija, no llores,—hija mía y no parida».
 —«*Si aixó fos veritat—las dos germanas seriem*».
 —«*Aixó es veritat, señora,—como el día en que nacía*».
 —«Ya *s' abrassaven* las dos—con un gran llanto *qu' hi havie*».
 Lo rey moro lo *sentie*—del cuarto—qu'ell *escrivie*,
 ya l' enviaba á *buscá—per* un negro que *tenie*.
 —«¿Qué lloras, la *meva* prenda?—¿qué lloras, regalo mío?»
 —«¿Si *t donen* pena los moros,—los moros de la marina?»
 —«No *m donen* pena los moros,—los moros de la marina».
 ¿*Si t dome* pena la esclava,—que yo la castigaría?»
 —«No *m done* pena la esclava—qu' es una *germana* mía».
 —«*Gracias li dono, Señora,—con lo mejor de Turquía*».

(1) Las comadres ó parteras.

(2) La mec'a ó acunaba.

Ya 'n respondía la Reina,—estas palabras decía: [tos].
—«No quiero que la mi sangre—vaya á estos perros maldi—
Un día mientras paseaban—con su hijo y con su hija,
echan convenio las dos—y á su tierra se volvían (1).

11.

La mala suegra.

(Núm. 243 de Milá.)

Don' Arbona se paseja—por una sala muy grande,
los pensamens qu' ella feya—no eran buenos ni malos:
ella n' estaba dient—dient aquestas paraulas:
—«*Si pogués aná á parí*—á casa *la meva mare*,
allí sería servida—de *criats* y de criadas.
Sa sogra s' está al balcó—que *de tot se ho escoltava:*
—«*Ves-hi, ves-hi*, Don 'Arbona,—*a parí* á casa *ta mare*,
que allí serás bien servida—de *criats* y de criadas;
Quant Don Alonso vindrá—promte *li diré que hi vaji*.
Quant Don Alonso arrivá—Don 'Arbona demanava:
—«Don 'Arbona es á *parí*—á casa *la seva mare*;
si *sabias*, el *meu fill*—*com* nos ha despreciado!
Á mí me ha tratado de *hifa* (sic)—y á ti hijo de un mal fraire». *Promte mana los criats*—que *gurnissen lo caballo*,
no el que 'nés corriendo,—sino el que 'nés volando.
A cada cantó de sella—*hi ha fet posá un punyalo*.
De tant que 'l cavall corria—las *pedras* van fogueando.

(1) Hay otras cinco lecciones, y otra variante (núm. 242 bis de Milá) mucho más catalanizada, pero que todavía conserva rastros de su origen en las palabras castellanas intercaladas.

Es el romance de *Flores y Blanca-Flor* ó de *la Reina y la Cautiva*, uno de los más sabidos y decantados en toda España. La lección catalana se parece mucho á las de Asturias.

Quant es arrivat allí—ya n' encontra una criada,
li dona la enhorabuena—del hijo que Dios le ha dado.
No n' *estich per* norabuenas—del hijo que Dios me ha dado,
no n' *estich per* norabuenas,—Don 'Arbona que devalli». *—«¿Com devallará l' Arbona—si tot ella va de sangre?»*
Sa mare ya l' en vestía—y *sas germanas* la calsaban,
per *dissimulá* la cosa—*li posan vestit* de grana.
Y l' engafa per un bras—y se l' en munta á caballo.
Diez y seis leguas caminan—*sense dirse cap paraula*;
cabadas las diez y seis leguas—Don 'Arbona *s' hi esmayava*
—«¿Qué me darás, Don Alonso—*per fer (ne)* passá el desma—
Dona las tetas al hijo,—que te tengo de matarte. [yo?]
—«¿Qué t' hi fet yo, Don Alonso,—qu' a mí m' hajis de ma—
—«Hijo mío *del meu cor*,—¿n' obrarías un *miracle?* [tarme?]
—«Que se *detengui* mi padre,—no *mati la meva mare*.
«Por la *llenga* de su madre—tres mujeres ya ha matado». *—«¡Válgame Dios de los cielos—y la Virgen soberana,*
que un hijo de tan pocas horas—me diga á mí estas palabras!
¿Me dirias, el meu fill,—quin cástich mereix ton ávia?»
—«*El cástich qu' ella mereix*—un Dios del cielo lo sabe.»
Quant arriba á casa seva—*troba sa mare 'squrtarada* (1).

12.

La boda interrumpida.

(Núm. 244 de Milá.)

Las guerras son publicadas—las de *Fransa* y Portugal,
el fill del conde Don Burgos—l' han *crídat per General*.
La trista de la condesa—no *feya* sino *llorá*.

(1) Tan popular como el anterior es este romance, que no falta ni siquiera en las provincias donde hasta ahora se ha recogido menor copia de canciones populares. Es natural que en Cataluña abunde: Milá obtuvo hasta nueve versiones.

—¿De qué lloras tú, condesa—no solías *pas llorá?* [aná?]
 —«¿No *tinch* que llorar, el Conde,—si *veig* que t' *entens d'*
 —«Si *al cap de set anys* no torno,—Condesa, *torna t' á casá.*
 —«No lo manda Dios del cielo—ni la Santa Trinidad,
 que mientras el Conde *visca*,—Condesa *'s torni á casá.*
 Los siete años son pasados,—los ocho corriendo van.
 Un día estando á la mesa—su padre la va *llamá.*
 —«¿Perque no' t casas, Condesa?—¿com tardas *tant á casá?*»
 —«Com me casaré, l' mi padre,—si lo Conde *viu* está?
Doneume la bendición,—que yo l' *aniré á buscá.*
 Caminando ciento leguas—romerita *'s va cansá,*
Retira(s) tras d' una torre—en un palacio que *hi ha.*
 Quant es detrás de la torre—pagecitos *veu passá:*
 —«¿Aquesta caballería—per qué la quieren *ensellá?*» [posá].
 —«*Pel fill* del Conde Don Burgos—qu' esta *nit* se quiere *es-*
 —«¿*Aquet senyó* que m' *nomena*—*hont* el podría *encontrá?*»
 —«*Veji dalt d'* aquella sala,—romerita, *'l trovará.*
Li demana una limosna—per amor y caritat:
 —«Que vengo de la Italia—no *hi dut res pera gastá.*
 —«Si tu *vens* de la Italia,—*quina nova* hay allá?
 Mujer del Conde Don Bueso,—¿si n' es morta ó que *fá?*»
 —*Questa* dama que 'm *nomenas*—¿*quin' ensenya 't donará?*»
 —El *faldelli* que *portava*—el día de *'l esposá.*
 Más de cien doblas valían—las guarniciones que *hi ha,*
 y *altras* tantas *ne valdría*—si *ara l' podría ensenyá.*
 Se quita *'l quant* de la mano—son *anell d'or li mostrá,*
 se quita *lo guardapié*—son *faldelli li ensenyá.*
 ¡Ay qué lloros, ay qué lloros,—por aquel palacio *hi ha!*
 Que las primeras mujeres—*may se poden olvidá,*
s' engafan mano per mano—y á sa casa *van aná* (1).

(1) Es el romance de *El Conde del Sol*, tan conocido en Asturias y en Andalucía. Hay otras siete variantes catalanas.

La niña guerrera.

(Núm. 245 de Milá.)

—Maldita seas, *comtesa*,—y la *teva generació*,
 de siete hijas qu' *has parida*—no has *parit* ningún varó;
ara cap á mas vellesas—hay *d'aná á servi 'l senyó.*
 Ya *respon la mes* pequeña :—«Padre, ya *hi aniré* yo.
Pare, deixem les tiretes,—*les tiretes* y el *layó,*
 com me llamo Doña Amalia—Don Marcos me diré yo».
 Siete años *aná 'n* campaña—ningú no la conoció,
 sino el hijo de la reina—*dels* ojos se enamoró :
 —«*Mare regna, mare regna*,—de amores me muero yo,
 que los ojos de Don Marcos—son de dama, y hombre no».
 —«Hijo mío, convidarlo—un día á *diná am vos,*
las dames com son discretas—*totes fan lo vergonyós.*
 Don Marcos *com* era cuerdo—*ell* todo se lo pensó;
lo milló bocí del *plat*—Don Marcos *se l' emportó.*
 —«*Mare regna, mare regna*,—de amores me muero yo,
 que los ojos de Don Marcos—son de dama y hombre no».
 —«Hijo mío, convidarlo—un día á *nadá am vos,*
 que si Don Marcos es *dóna*—*be-ho coneixerieu vos.*
 Don Marcos *com* era cuerdo—*ell* todo se lo pensó;
cal sotets y *camisola*—*aixó* no se lo llevó.
 —«*Mare regna, mare regna*,—de amores me muero yo,
 que los ojos de Don Marcos—son de dama y hombre no».
 —«Hijo mío, convidarlo—un día á *dormí am vos,*
 que si Don Marcos es *dona*,—*be ho coneixerieu vos.*
 Don Marcos *com* era cuerdo—*ell* todo se lo pensó,
cal sotets y *camisola*—*aixó* no se lo llevó.
 —«*Mare regna, mare regna*,—de amores me muero yo,
 que los ojos de Don Marcos—son de dama y hombre no».
 —«Hijo mío, convidarlo—un día *al jardí am vos,*